



ANEXO I

**FIESTAS DE SAN ISIDRO 2021
BASES DEL CONCURSO DE CARROZAS EN MINIATURA**

San Isidro no es sólo una romería, una tradición o una fiesta popular. Es río, campo, camino y naturaleza. Por eso, con motivo del 17 de mayo, Día Mundial del Reciclaje, y del 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, desde el Ayuntamiento de Casas de Don Pedro y la Universidad Popular Fray Francisco de las Casas, hemos organizado un concurso de carrozas en miniatura con materiales reciclados.

Se trata de una iniciativa con la que se pretende concienciar al conjunto de la población sobre la importancia de evitar consumos innecesarios de materiales, reutilizarlos, reciclarlos y proteger el medio ambiente, a través de la realización de manualidades. También, ante la imposibilidad de celebrar esta fiesta como de costumbre, hacer más liviana y llevadera la situación provocada por el coronavirus, manteniendo el ánimo y el aprecio por nuestra Romería de San Isidro.

BASES

1. Para participar en el concurso de Carrozas en miniatura es obligatorio aceptar las presentes bases, estar inscrito cumplimentando la correspondiente hoja de inscripción ANEXO II.
2. El plazo de inscripción finalizará a las 12.00 horas del día 13 de mayo de 2021. Las inscripciones se podrán hacer vía online en el correo upcasas@gmail.com enviando debidamente cumplimentado el anexo I o entregándolo en la Biblioteca Pública.
3. Para que una carroza pueda entrar en Concurso de Carrozas en miniatura es obligatorio que el participante inscrito sea mayor de 14 años.
4. La carroza en miniatura a presentar no deberá exceder las medidas de 80 centímetros de largo, 50 de ancho y 40 de alto. En ningún caso se entregará ningún elemento a parte de la carroza en miniatura.
5. Para participar en el Concurso de Carrozas será necesario que la misma tenga un 50% de papel pegado de forma tradicional (flores de papel de seda), y lo restante podrá ser de forma y textura libre. Las carrozas deberán estar realizadas en su mayor parte con materiales reciclables procedentes de nuestros hogares (envases, papel, cartón, etc.). La utilización de juguetes forrados supondrá la descalificación inmediata del trabajo.
6. La entrega de carrozas se llevará a cabo los días 13 y 14 de mayo con un horario de cita previa establecido por la organización.
7. Las carrozas estarán expuestas desde el 15 al 21 de mayo para que el jurado pueda realizar la votación. Se organizará una exposición con las carrozas para que, en caso de ser posible, pueda ser visitada. Se informará debidamente del lugar de la exposición.
8. La composición del Jurado será determinada por la Concejala de Cultura.
9. El fallo del jurado se dará a conocer el día 22 de mayo en el acto que tendrá lugar ese día en la Plaza de España.
10. Los premios se entregarán, a ser posible, el mismo día 22, y consistirán en: lotes de productos extremeños.
11. El fallo del Jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierto algún premio si la calidad de las carrozas presentadas no es la adecuada, o la participación es escasa. También podrá conceder accésits si lo cree conveniente.
12. El incumplimiento de estas bases será motivo de descalificación por parte del Jurado.